













ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA Nº 009 DE 2022 PILAR 5 CONDICIONES HABILITANTES - PROGRAMA REM / VISIÓN AMAZONIA INVENTARIO FORESTAL NACIONAL: PRUEBAS COVID 19

Objeto: El contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "Sinchi" a realizar las pruebas de Covid 19 (de antígenos) del personal (contratista y de planta) que se desplaza a realizar trabajos de campo en el marco del Inventario Forestal Nacional.

Presupuesto máximo: El presupuesto máximo del contrato será la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$39.330.000), exentos de todo impuesto, tasa o contribución.

El día quince (15) de febrero de 2022 el supervisor del proyecto, Nicolás Castaño Arboleda, solicitó la toma y análisis de pruebas de Covid 19 (de antígenos) para el personal que se desplaza a realizar trabajos de campo en el marco de las actividades del proyecto.

De acuerdo con lo anterior y con el fin de adelantar un proceso de selección a través de una licitación nacional o convocatoria pública, el Instituto abrió del 1 de marzo del 2022 desde las 8:00 am hasta el 22 de marzo de 2022 a las 5:00 pm la Convocatoria Pública No. 009 de 2022. A la presente convocatoria se presentaron:

Nombre	Fecha de recepción
1. LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS	10 de marzo del 2022 / 10:37 am (Vía correo electrónico)
2. ASISTENCIA S&S SAS	10 de marzo del 2022 / 15:44 pm (Vía correo electrónico)
3. TECNIGEN COLOMBIA, MEDICINA, CIENCIA Y TECNOLOGIA SAS	18 de marzo del 2022 / 17:03 pm (Vía correo electrónico)
4. GENCELL PHARMA SAS	22 de marzo del 2022 / 16:52 pm (Vía correo electrónico)

Así las cosas, el comité evaluador entra a verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia los cuales se transcriben a continuación:

	Existencia:	Especificaciones:
PROPONENTE	Para persona natural: RUT o matrícula mercantil en donde se encuentre establecida como actividad económica una labor que tenga directa relación con el objeto a contratar.	Cumplir con las especificaciones técnicas y mínimas de los bienes, descritas en el numeral 3.1 de los presentes estudios previos.
	Para persona jurídica: Persona	





















stigaciones científicas		
INCHI	jurídica cuyo objeto social y/o actividades económicas estén relacionadas con el objeto de la contratación. Para ello deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición no mayor a 60 días calendario.	
	CUMPLE	
LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS	Actividades económicas. 8691. Las actividades relacionadas con la salud humana, realizadas por unidades independientes a las instituciones prestadoras de servicios de salud con internación. Las actividades de laboratorios médicos como: laboratorios de radiología y otros centros de diagnósticos por imagen; laboratorios de análisis de sangre; laboratorios de medicina forense.	CUMPLE
	CUMPLE	
ASISTENCIA S&S SAS	Objeto Social: Ventas de kit para detección de antígeno de covid 19 y prueba rt-pcr.	CUMPLE
	CUMPLE	
TECNIGEN COLOMBIA, MEDICINA, CIENCIA Y TECNOLOGIA SAS	Objeto Social: Comercialización de equipos, aparatos, dispositivos e insumos médicos y de laboratorio.	CUMPLE



















CHI	CUMPLE	
GENCELL PHARMA SAS	Actividades económicas. 8691. Las actividades relacionadas con la salud humana, realizadas por unidades independientes a las instituciones prestadoras de servicios de salud con internación. Las actividades de laboratorios médicos como: laboratorios de radiología y otros centros de diagnósticos por imagen; laboratorios de análisis de sangre; laboratorios de medicina forense.	CUMPLE

PROPONENTE	CRITERIO DE EVALUACIÓN 1. Menor valor de la propuesta económica. Puntaje máximo 60 puntos / Oferta Económica exenta de todo impuesto tasa o contribución.	CRITERIO DE EVALUACIÓN 2. Disponibilidad para realizar las pruebas Covid en las instalaciones de la sede enlace del Instituto Sinchi (Calle 20 # 5-44). Puntaje máximo 40 puntos.	PUNTAJE TOTAL
LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$15.390.000)	No hubo manifestación frente a este criterio / NO CUMPLE	60 puntos
ASISTENCIA S&S SAS	TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$37.620.000)	CUMPLE	64.55 puntos
TECNIGEN COLOMBIA, MEDICINA, CIENCIA Y TECNOLOGIA SAS	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$25.650.000)	CUMPLE	76 puntos
GENCELL PHARMA SAS	VEINTE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$20.520.000)	CUMPLE	85 puntos

Como consecuencia del proceso de selección se elige a **GENCELL PHARMA SAS**, por cumplir con la totalidad de los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia de la Convocatoria Pública No. 009 de 2022 y obtener un puntaje de 85 puntos sobre 100 puntos posibles de acuerdo con cada uno de los criterios de evaluación exigidos.



















Firmas de las personas que participen en el comité evaluador:

Nombre	Cargo	Firma
Marco Ehrlich	Subdirector Científico y Tecnológico	Elnlicll (ans
Nicolás Castaño Arboleda	Investigador Asociado	400
Ana María Franco	Investigadora Asociado	Aufaran
Fecha	1-04-2022	



